

Informe Trimestral de Acciones Desarrolladas durante 2014 en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y; así como los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

SECTOR: 38 Ciencia y Tecnología

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 91S Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

ACCIONES REALIZADAS AL: 1er TRIMESTRE

Avance en el cumplimiento a las disposiciones señaladas en el artículo 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014; el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 3 de diciembre de 2013, y demás disposiciones normativas aplicables, se reportan las acciones realizadas en cada concepto de gasto durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2014.

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

Impresión de libros y publicaciones

No aplica por ser una actividad sustantiva, el Instituto tiene por objeto el realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación de capital humano en el campo de la historia y las ciencias sociales, así como difundir los resultados de sus investigaciones.

Impresión y fotocopiado

Para disminuir este gasto se fomenta la digitalización de los documentos así como el envío de copias de conocimiento a través de correo electrónico.

Se cuenta con máquinas multifuncionales para atender los servicios de impresión y fotocopiado y se tienen asignadas claves para identificar el consumo de fotocopias por investigador.

Servicios de telefonía móvil

En el Instituto y de conformidad con que establece el numeral 6 de los Lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero de 2007, el único servidor público del Instituto que cuenta con servicio de telefonía celular es el Director General, el pago se efectúa a través de reembolso y con cargo a la partida 31501.

Construcción o adecuación de inmuebles

El Instituto durante el primer trimestre del ejercicio no llevó a cabo construcción ni adecuación de los inmuebles con los que cuenta.

Comunicaciones impresas

Para evitar el uso excesivo de comunicaciones impresas, se ha fomentado el uso del correo electrónico así como de la aplicación Lync que permite la comunicación instantánea y el compartir documentos de forma automática. De igual forma, para el envío de comunicaciones internas que deben ser Firmadas de forma autógrafa, solamente el original es impreso y las copias de conocimiento se envían a través de correo electrónico.

Cobertura de rutas y destinos de servicio

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

Para un mayor y mejor control de los recursos con que cuenta el Instituto y considerando que cuenta con 3 inmuebles en el Distrito Federal; para la entrega de correspondencia, se tienen establecidos dos horarios uno a las 9:30 a.m. y el segundo, a las 14:30 horas, con esta planeación se evita duplicar rutas y disminuir los traslados, ya que los destinos son los mismos para mensajería interna. Por lo que se refiere al destino de los servicios, se solicita a las áreas que programen sus necesidades con por lo menos 2 días de anticipación para planear las rutas y programar las entregas en el menor tiempo posible.

Se ha instruido al personal que maneja las unidades, buscar rutas sin congestionamientos de tránsito, lo que puede significar menos paradas y ahorro de gasolina.

Se instruyó a los choferes que al conducir mantengan la velocidad de circulación, lo más uniforme posible, si se evita frenar y acelerar de manera innecesaria, así como los constantes cambios de marcha, se ahorrará aproximadamente el 5% de combustible y se reducirán los costos de mantenimiento al vehículo. Como medidas adicionales se revisa la presión de las llantas y alineación periódicamente.

Aunque se han implementado las acciones en éste periodo, no se obtuvo reducción en comparación con el cuarto trimestre 2013. Esto derivado del incremento en actividades y eventos culturales y académicos.

Cabe mencionar que se seguirán implementando actividades para promover el ahorro de combustible.

Gastos en viáticos y transportación

Para disminuir el gasto en transportación, el Instituto fomenta el realizar reuniones, incluso clases a través de videoconferencias; con el uso de la herramienta Lync ha disminuido el traslado de servidores públicos de una sede a otra para la realización de juntas de trabajo.

Se han reducido gastos en viáticos y transportación, implementando equipo para la realización de conferencias remotas a través de Internet y medios digitales derivado al gasto programado para el apoyo a la investigación y a las actividades sustantivas para el ejercicio 2014.

De igual forma, con el fin de buscar las mejores condiciones para el Instituto y en búsqueda de generar economías, se celebró un contrato específico para el servicio integral de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales a través del contrato marco, obteniendo, un ahorro en la comisión por expedición de boletos que anteriormente era de \$100.05 y ahora con el contrato marco es de \$58.00 incluyendo I.V.A, lo que nos hace un ahorro del 42.03% por boleto expedido.

Sistemas de pensiones y servicios de salud

El Instituto no cuenta con un sistema de pensiones y/o servicios de salud.

Acciones para el consumo eficiente de energía eléctrica

Respecto al programa en el consumo de la energía eléctrica, el Instituto tiene entre sus objetivos concientizar al personal sobre la importancia del ahorro de la misma, apagando su equipo de trabajo cuando no lo ocupen, (por ejemplo a la hora de la comida), así como la luz de sus áreas de trabajo para aprovechar al máximo la luz natural.

Al hacer un uso adecuado de la energía eléctrica, el Instituto prevé que se vaya reflejando una reducción en kilowatts.

Se realiza mantenimiento bimestral a los sistemas de aire acondicionado, cafeteras, despachadores de agua, así como revisión a las instalaciones eléctricas en los inmuebles con el fin de mantenerlos en óptimas condiciones para evitar variaciones de voltaje y el gasto excesivo de energía eléctrica.

Se ha remplazado en un 100% los focos tradicionales por focos de bajo consumo que permiten un ahorro de hasta un 75% de energía. Se instruyó al personal de limpieza para que mantenga limpios las lámparas y focos, para aprovechar eficientemente la luz artificial y se utiliza el color blanco en paredes y techos de las oficinas para aprovechar la iluminación natural.

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

Es importante mencionar que en el área de la sala de lectura de la Biblioteca se sustituyeron 15 lámparas de 150 watts por de 50 watts. Se procura aprovechar la luz de día en parte de la sala de lectura de nuestra Biblioteca que se ubica al exterior utilizando luz natural y no energía eléctrica.

Aunque se han implementado las actividades para el uso eficiente de energía, en este periodo no se obtuvo reducción derivado del incremento en actividades y eventos culturales y académicos.

Cabe mencionar que en este periodo se han realizado trámites ante la Comisión Federal de Electricidad para que en la sede de Plaza sea modificada la demanda que se tiene contratada.

Acciones para el consumo eficiente de agua.

Se cuenta con un programa de ahorro para el consumo de agua potable en el Instituto, tiene como objetivos concientizar, sensibilizar y fomentar en el personal el uso adecuado del vital líquido (mediante la colocación de avisos en los baños).

Se efectúan revisiones periódicas a las instalaciones hidráulicas y sanitarias para mantener en buen estado las llaves, grifos, tanques de inodoro y lavamanos, así como el reemplazo, en caso de ser necesario, de accesorios para evitar fugas y con ello, el mejor aprovechamiento de las instalaciones.

Se vigila periódicamente el estado de flotador, válvula de admisión, válvula de sellado en sanitarios, para verificar que no haya derrame por el rebosadero o por las válvulas; se ajustan si es necesario y se sustituyen aquellos herrajes que lo ameriten.

Se ha instruido al personal de limpieza para que la limpieza diaria se lleve a cabo con barrido y trapeado para disminuir el consumo del vital líquido y; en los lugares que sea posible, usar solamente "mop".

Se realiza el mantenimiento a equipos de bombeo y cisternas, para mantener las instalaciones en condiciones óptimas de operación.

El Instituto cuenta con áreas verdes por lo que se ha implementado el riego sólo cuando sea necesario y hacerlo muy temprano o por la noche, asimismo, se emplean mangueras con boquilla ajustable y se tiene un sistema de control de tiempo.

Se consumieron en el bimestre de enero-febrero de 2014, 340.43 m³, se presentó una reducción respecto al bimestre noviembre-diciembre de 2013 de 35.33 m³.

Cabe mencionar que en comparación con el primer bimestre de 2013, en el primer bimestre de 2014, se obtuvo una reducción de 34.81 m³.

Se reforzará la difusión de las acciones para el ahorro de agua a través de Intramora y correo electrónico.

Contrataciones

Relación de bienes, arrendamientos o servicios que sean susceptibles de ser contratados en forma consolidada.

Si bien no se tiene proyectado realizar contrataciones consolidadas, porque se está en espera de que la Coordinadora Sectorial (CONACYT) determine los criterios a aplicar, se ha fomentado la contratación de servicios a través de los contratos marco que promueve la Secretaría de la Función Pública, tales como reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales, arrendamiento de vehículos terrestres y licenciamiento.

Licitaciones públicas

Durante el primer trimestre del año las licitaciones públicas se han realizado a través del Sistema CompraNet, buscando con ello optimizar los recursos humanos, el ahorro en papel al guardar en archivos electrónicos la documentación que presentan los licitantes y; tiempo en la celebración de cada uno de los eventos de la licitación.

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

Modernización de la Administración Pública Federal mediante el uso de TIC

En seguimiento a los programas de trabajo Tecnologías de Información y Comunicaciones del Instituto, se culminó con el proceso de licitación de:

Arrendamiento sin opción a compra de computadoras de escritorio y portátiles

Durante el 1er. Trimestre de 2014, la Subdirección de Informática dio inicio a las implementaciones de los proyectos de:

Equipo multifuncional e impresoras con servicio de impresión y fotocopiado en color y blanco y negro.

Una solución de servidores, almacenamiento, equipo de comunicaciones y seguridad

Un conmutador (equipo de comunicaciones) para voz por IP.

Computadoras de escritorio y portátiles

Estas implementaciones dan continuidad al crecimiento tecnológico mismo que permite que la colaboración interna y externa sea ágil.

Fracción I.

El Instituto Mora está presentó un proyecto de Comunicaciones Unificadas en el que se integrarán los Centros Públicos de Investigación, con la intención de que utilicen la solución y tenga inicio la interacción entre los colegas de nuestras instituciones, permitiendo la facilidad de comunicarse desde diferentes puntos de trabajo mediante la colaboración a distancia entre centros, en este trimestre se trabajó el anteproyecto para someterlo ante el Consejo Consultivo.

El Instituto Mora como parte de la Comisión de Microsoft de los Centros Públicos de Investigación CONACyT, ha tenido la tarea de consolidar nuevamente los servicios de arrendamiento de bienes intangibles para los Centros de Investigación Pública. En el 1er. Trimestre de 2014, se iniciaron las actividades para la elaboración de anexo técnico, estudio de factibilidad, y bases para el proceso de Licitación para la renovación de contrato de Licenciamiento MICROSOFT EES (Enrollment for Education Solutions) para el período 2014-2017.

En referencia al proyecto de conectividad de los Centros de Investigación Pública CONACyT a la Red NIBA, durante 2013 se hicieron adecuaciones para la recepción de los enlaces en las localidades de todos los Centros de Investigación Pública, en este caso el Instituto Mora se encuentra en proceso de configuración e implementación de equipos.

**RESPONSABLE
DE LA INFORMACIÓN:**

Lic. Miguel Bautista Hernández
Director de Administración y Finanzas

TELÉFONO: 5534.1581 ext. 2224

CORREO ELECTRÓNICO: mbautistah@mora.edu.mx